



# ¿ ESTÁS PENSANDO EN ADOPTAR UNA MASCOTA ?



- 1 QUIERO ADOPTAR...  
 PERRO  GATO
- 2 VIVO EN...  
 PISO PEQUEÑO  PISO AMPLIO
- 3 GASTARÍA PARA MANTENERLO...  
 - DE 30 €  + DE 30 €  LO NECESARIO
- 4 TENGO TIEMPO Y ESPACIO PARA ÉL...  
 SÍ  NO



Ayuntamiento  
de Salamanca



# CAMPAÑA MUNICIPAL POR UNA ADOPCIÓN RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA EN NAVIDAD



## TEST PARA UNA ADOPCIÓN RESPONSABLE

- TENGO UN COMPROMISO FIRME PARA TODA LA VIDA**  
Un perro o un gato pueden llegar a vivir hasta 15 o 20 años. ¿Podrás hacerte cargo de él aunque se produzcan cambios en tu vida: familia, trabajo, posibles cambios de domicilio?
- ES UN ACUERDO DE TODA LA FAMILIA**  
¿Has hablado con tu familia y todos estáis de acuerdo en adoptar un animal? Si no están de acuerdo posiblemente se deriven problemas de convivencia y el animal puede ser la parte más débil que sufra las consecuencias por no poderse integrar en la familia.
- HE CALCULADO LOS GASTOS Y PODRÉ ASUMIRLOS SIN PROBLEMAS**  
Las mascotas suponen un desembolso inicial por gastos en su adopción, identificación y examen veterinario. Pero hay que tener en cuenta su alimentación, atención veterinaria y sanitaria, como tratamientos por las enfermedades que puedan presentarse a lo largo de su vida.  
En 2019, la Real Sociedad Canina de España (RSCE) informaba que el coste medio para mantener un perro es de 1205 euros anuales y para un gato aproximadamente 600 euros anuales.
- PODRÉ EDUCARLO DE FORMA ADECUADA**  
Los animales deben someterse a procesos de socialización y educación para evitar problemas de conducta que lleven a molestias para los vecinos.  
El adiestramiento en positivo es la mejor estrategia para convivir con tu perro, refuerza el vínculo y mejora la interacción con las personas y con otros animales.
- TENGO TIEMPO Y ESPACIO SUFICIENTE PARA ÉL**  
Encaja en tu modo de vida, tus horarios, ocio, viajes y vacaciones. Ellos necesitan atención, ejercicio, cuidados y compañía todos los días. Además, hay que tener en cuenta el tamaño del espacio en el que vivirá y pensar que algunas viviendas de alquiler puede que no acepten animales.

**Si las respuestas a todas es Sí... ¡Enhorabuena, has superado el test!**

### ¿DÓNDE PUEDO ADOPTAR?

Es preferible adoptar en **Centros de Protección Animal**, donde te aconsejarán sobre qué animal se adapta mejor a tu situación, sobre los cuidados que necesita y la educación que debes proporcionarle, además podrás darle una segunda oportunidad para vivir con una familia.

En **Salamanca** puedes dirigirte a nuestro **Centro municipal de Protección Animal**:  
Teléfono: **686 622 689**.

Horario: de 10 a 14 horas y de 17 a 20 horas, todos los días de la semana.

Facebook: @centromunicipaldeproteccionanimalsalamanca • Twitter: @cmpa\_salamanca